

## HECHO ESENCIAL

Santiago, 28 de marzo de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

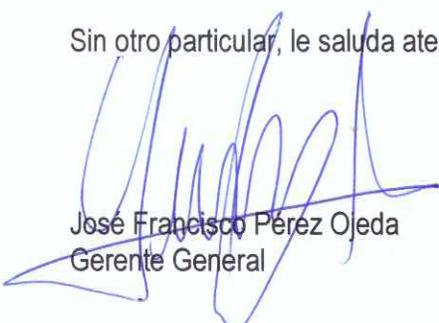
Ref.: Acuerdo Citación Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores informo a vuestra Comisión, como Hecho Esencial de Consorcio Corredores de Bolsa S.A. que con fecha 28 de marzo de 2019, en la sesión ordinaria número 227, el Directorio de Consorcio Corredores de Bolsa S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2019 a las 08:00 horas, en sus oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur 130, piso 5, comuna de Las Condes, en las que se tratarán, en otros, los siguientes temas:

1. Aprobar el Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria del año 2018.
2. La renovación del Directorio
3. Determinar la remuneración de los miembros del Directorio.
4. Pronunciarse sobre la distribución de dividendos.
5. Revisar el Informe de los Auditores Externos.
6. Designar a los auditores externos y los clasificadores de riesgo para el ejercicio 2019.
7. Informar sobre los Hechos Esenciales informados a la CMF y las transacciones con partes relacionadas realizadas durante el año 2018.
8. Designar el periódico donde se realizarán las publicaciones del año 2019
9. Cualquier otra materia que sea propia de esta Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



José Francisco Pérez Ojeda  
Gerente General